

## CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

### 1. AREA USUARIA:

Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC.

### 2. FINALIDAD PUBLICA:

Desarrollar las actividades referentes a la contratación de servicios con la finalidad de optimizar la atención a los requerimientos de las diferentes unidades orgánicas del RENIEC en el marco del cumplimiento del Plan operativo Institucional.

### 3. OBJETO:

El RENIEC, a través de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC, requiere seleccionar una (01) persona natural para brindar el **Servicio de coordinación y supervisión de las contrataciones del estado** para la atención referente a los requerimientos de las diferentes unidades orgánicas del RENIEC en el marco del cumplimiento del Plan operativo Institucional de acuerdo a los términos de referencia que se detallan en el presente documento.

### 4. ACTIVIDAD DEL POI:

No programado.

### 5. CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

El servicio considerará el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Coordinar, programar, controlar y evaluar la gestión de la Oficina.
- b) Revisar ordenes de Servicio (OS), previa revisión integral de los requerimientos, para la suscripción del Responsable de Adquisiciones y el Jefe de la Unidad de Logística
- c) Revisar informes y memorandos de solicitud de certificación antes de ser visado por el jefe de la unidad de Logística
- d) Asesorar y absolver consultas sobre temas de su competencia requerido por las oficinas de RENIEC.
- e) Elaborar reportes, informes técnicos y de gestión del sistema de responsabilidad.

### 6. PLAN DE TRABAJO

No aplica





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

## 7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

### 7.1. Formación Académica:

- Titulado en Derecho o Economía o Contabilidad o Ingeniería o Computación e Informática o Administración y/o Ciencias Políticas o carreras a fines

### 7.2. Experiencia:

- Experiencia laboral general mínima de seis (06) años, de los cuales cuatro (04) años en el área de logística o contrataciones

### 7.3. Capacitación:

- Curso especializado en contrataciones del estado mínimo 100 horas.
- Curso en Derecho Administrativo mínimo 12 horas.
- Curso en Gestión Pública mínimo 10 horas.

### 7.4. Certificado:

- Certificado por el Órgano Supervisor de la Contrataciones del Estado – OSCE vigente.

### 7.5. Otros:

- Copia de Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Contar con RUC activo y habido (Adjuntar Ficha o Consulta RUC)
- Copia simple de DNI

El participante deberá presentar la hoja de vida con los documentos que acrediten el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 7 (copias simples de: constancias o certificados u órdenes de servicios con actas de conformidad).

## 8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

8.1. Lugar: La ejecución del servicio se realizará en la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC, ubicada en el sexto Piso de la Sede Central RENIEC, Jirón Bolivia N° 109 Torre 1 Centro Cívico – Cercado de Lima y desde su domicilio. La entidad proporciona los equipos necesarios para el desarrollo del servicio.

8.2. Plazo: Hasta sesenta (60) días calendario de emitida de orden servicio.

## 9. ENTREGABLES/PRODUCTO:

Como parte de las actividades del servicio definidas en el numeral 5, el contratista deberá presentar un (01) informe por cada entregable según el siguiente detalle:

1° entregable: Máximo a los treinta (30) días de emitida la orden de servicio

2° entregable: Máximo a los sesenta (60) días de emitida la orden de servicio





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:**

Los entregables serán entregados en mesa de partes de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC, ubicada en el sexto Piso de la Sede Central RENIEC, Jirón Bolivia N° 109 Torre 1 Centro Cívico – Cercado de Lima.

**11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

La conformidad del servicio estará a cargo de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC, y se emitirá en un plazo que no excederá los siete (07) días calendario de acuerdo al D.S N°168-2020-E.F contados desde el día siguiente de recibido el informe y/o entregable.

**12. FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad del respectivo entregable, por parte de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC.

1° Pago 50% del monto total de contrato, previa presentación del Informe de actividades y otorgada la conformidad del primer entregable.

2° Pago 50% del monto total de contrato, previa presentación del Informe de actividades y otorgada la conformidad del segundo entregable.

**13. ADELANTOS:**

No aplica

**14. PENALIDADES APLICABLES:**

14.1. Penalidades por mora: Se aplicará al proveedor la penalidad establecida en el artículo 162º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

**15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como escritos, medios magnéticos, digitales, y demás documentación generados por el servicio, pasará a propiedad del RENIEC. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación

**16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**17. PROTOCOLOS SANITARIOS PARA EL SERVICIO EN ESTADO DE EMERGENCIA:**

El personal prestador del servicio deberá presentar su certificado de prueba serológica o molecular o antígeno COVID 19, si el servicio es presencial, el cual no deberá de tener una antigüedad mayor de quince (15) días; asimismo, es de su íntegramente RESPONSABILIDAD OBLIGATORIA, contar con todos los equipos de protección sanitarias que estén normados y vigentes por el estado peruano a la fecha del servicio, los cuales serán proveídos por el mismo prestador del servicio

**18. ANEXOS:**

No aplica



YURI IVAN AYALA ALFARO  
Jefe Unidad de Logística  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN  
Y ESTADO CIVIL